

Núm. 32 Martes 7 de febrero de 2017 Sec. V-A. Pág. 8896

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

- 7484 Anuncio de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal., S.A. por el que se comunica la licitación del expediente número: 2016-01159 para: Alquiler, Sustitución (Recompra) y Gestión Integral de Desfibriladores en Diversas Ubicaciones de Renfe Viajeros.
 - Entidad adjudicadora.
 - I.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal., S.A. - G. Área de Control de Gestión y Compras.

Dirección postal: Avenida Ciudad de Barcelona, 6.

Localidad: Madrid código postal: 28007.

Documento Nacional de Identidad: A86868189.

A la atención de: Gerencia de Compras de Suministros y Servicios.

Tel. Fax. 915066304.

Correo electrónico: aminguez@renfe.es

Dirección Internet: http://www.renfe.com

Dirección del Perfil de Comprador: http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html

Acceso electrónico a la información URL: www.renfe.com

Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación URL: www.renfe.com

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

- II. Objeto del Contrato.
- II.1 Descripción.
- II.1.1 Denominación del contrato: Alquiler, sustitución (Recompra) y Gestión Integral de Desfibriladores en Diversas Ubicaciones de Renfe Viajeros.
- II.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Suministro España.
 - II.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

cve: BOE-B-2017-7484 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 32 Martes 7 de febrero de 2017 Sec. V-A. Pág. 8897

- II.1.5 Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Alquiler, Sustitución (Recompra) y Gestión Integral de una Red de Emergencia Integrada Mediante Desfibriladores en Diversas Ubicaciones de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A.
 - I.1.6 Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV).

Nomenclatura principal: 33182100-0, 50421000-2.

- II.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.
- II.1.8 El contrato está dividido en lotes: No.
- II.1.9 Se aceptarán variantes: No.
- II.2 Cantidad o Extensión del Contrato.
- II.2.1 Cantidad o extensión global del contrato: 590.380,00 euros (IVA excluido).
 - II.2.2 Opciones: No.
 - II.2.3 Este contrato podrá ser renovado: No.
- II.3 Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: Cuarenta y ocho meses.
 - III. Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico.
 - III.1 Condiciones Relativas al Contrato.
 - III.1.1 Depósitos y garantías exigidos:
 - El importe de la garantía provisional asciende a 10.000,00 euros.
 - El importe de la garantía definitiva será el 5% del importe de adjudicación.
- III.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Según lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares que rige el procedimiento.
- III.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A. que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página web del Grupo Renfe-Operadora.
- III.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.
 - III.2 Condiciones de Participación.
- III.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Según lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares que rige el procedimiento.
 - III.2.2 Capacidad económica y financiera: Será de aplicación lo establecido en

cve: BOE-B-2017-7484 Verificable en http://www.boe.es





Núm. 32 Martes 7 de febrero de 2017 Sec. V-A. Pág. 8898

- el Título II, Capítulo II, apartado 3 de la Instrucción. Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades, deberá aportar escrito legalizado notarialmente de manifestación de voluntad y compromiso según se indica en el referido apartado 3 de la Instrucción, conforme al modelo "Puesta a disposición de medios" que a tal efecto se encuentra en el "Perfil del contratante". Resto de condiciones según lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares que rige el procedimiento.
- III.2.3 Capacidad técnica: Será de aplicación lo establecido en el Título II, Capítulo II, apartado 3 de la Instrucción. Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades, deberá aportar escrito legalizado notarialmente de manifestación de voluntad y compromiso según se indica en el referido apartado 3 de la Instrucción, conforme al modelo "Puesta a disposición de medios" que a tal efecto se encuentra en el "Perfil del contratante". Resto de condiciones según lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares que rige el procedimiento.
 - IV. Procedimiento.
 - IV.1 Tipo de Procedimiento Abierto.
- IV.2 Criterios de adjudicación Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.
 - IV.2.2 Se realizará una subasta electrónica: No
 - IV.3 Información Administrativa.
- IV.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2016-01159.
 - IV.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.
- IV.3.4 Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 13/03/2017-12:00.
- IV.3.5 Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.
- IV.3.6 Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta Periodo en meses: 6 ó 180 días.
 - IV.3.7 Condiciones para la apertura de ofertas: 01/04/2017-12:00.
 - Lugar: Gerencia de Compras de Suministros y Servicios.
 - VI. Información Complementaria.
 - VI.1 Se trata de Contratos Periódicos: No.
 - VI.2 Se relacionan el Contrato o (Contratos) con un Proyecto o
 - Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No.
- VI.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo al adjudicatario. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: http://www.boe.es. Esta licitación se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y por

cve: BOE-B-2017-7484 Verificable en http://www.boe.es





Núm. 32 Martes 7 de febrero de 2017 Sec. V-A. Pág. 8899

la Instrucción referida en aquellas materias en las que se efectúe una remisión expresa a las normas de la misma que le sean de aplicación. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia. Las ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de solicitudes de participación/ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V de la Instrucción. Al presentar la oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre) en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal., S. A. y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro de "Perfil del contratante", en la página web del Grupo Renfe-Operadora.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

http://www.renfe.com La Fecha que Figura en el Apartado IV.3.7. del Presente anuncio es una Fecha Estimada. La Fecha Definitiva se comunicará a todos los licitadores que hayan presentado Oferta en el Procedimiento.

VI.4 Procedimientos de Recurso.

VI.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón, 38, planta 8.

Código postal: 28020.

Localidad: Madrid.

País: España.

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41.

VI.4.2 Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 27.01.2017.

Madrid, 27 de enero de 2017.- Doña Pilar Amado Castela, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A170008267-1